

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPDTE. N°: 1178/2015 - As.Of

AUTOR: y otros

EXTRACTO: PROCURADORA GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE RIO NEGRO, eleva Informe de Gestión del Ministerio Público, en soporte digital, correspondiente al período 01-02-14 al 31-01-15, de conformidad a lo establecido en el artículo 206 inciso 5 de la Constitución Provincial y en el artículo 11 inciso w) de la Ley K n° 4199.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de PRESUPUESTO Y HACIENDA ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: Que habiendo tomado conocimiento el mismo se gire al ARCHIVO.

SALA DE COMISIONES

CUFRE

PALMIERI

IUD

ALBRIEU

ARROYO

CIDES

DIAZ

MARINAO

OCAMPOS

VIDAL

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 26 de Abril de 2016